

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LARA & ZAVALA
CONSULTORES LEGALES S.A**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, el martes de 20 Marzo de 2018, en el domicilio de la Compañía **LARA & ZAVALA CONSULTORES LEGALES S.A** siendo las tres de la tarde, se reúnen los socios en Junta General Ordinaria, presidida por el señor **LARA AGUILAR JORGE LUIS** en su calidad de Presidente y como Secretario **LARA ZAVALA CARLOS ALBERTO** Gerente de la empresa, quien procede a elaborar la lista de los socios asistentes para constatar que se encuentran presente la totalidad del capital social de la compañía, de \$ 1.200,00 distribuidos de la siguiente forma: **LARA AGUILAR JORGE LUIS** con \$540,00 que corresponden al 45% y **LARA ZAVALA CARLOS ALBERTO** con \$ 660.00 que corresponden al 55%.

Constatado el quórum, el presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y procede a dar lectura del único punto del orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente, Comisario y los informes de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados de la Compañía **LARA & ZAVALA CONSULTORES LEGALES SA** correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída la misma a los presentes, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario Ad-Hoc, siendo cuatro de la tarde del mismo día.


LARA ZAVALA CARLOS ALBERTO

GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA